

LAI P
0000015

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N° 0117 /2021

FECHA: 07 de abril de 2021

Solicitud de Compra No.: UISG

SUMINISTRANTE: **FUNES HARTMANN, S.A. DE C.V.** Fax: _____

NIT: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6	Lámpara de techo E271L, 100w negro 46-71335-9.	\$117.80	\$706.80
	Tiempo de entrega: Inmediata de acuerdo a existencia, de lo contrario 18 semanas.		
	Facturar sin retención del 1% a nombre de:		
	ENC. FDO. CIRC. FAE- FOSALEX		
	NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.		
	ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: CARLOS HUMBERTO CALDERON ASTEYET		
VALOR EN LETRAS: SETECIENTOS SEIS 80/100 DOLARES			\$706.80

5419

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
Directora General UACI
DIRECTOR (A) UACI

Lic. GERMAN BANACEK ALVAREZ OMBED
ACUERDO NO. 101 /2021
ADJUDICACIÓN

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **Fosalex**
COMPRESUPUESTARIO: **1583**

Gladis Parada
JEFE UNIDAD DE PROYECTOS
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

Nelson Sandoval
Director de la Unidad Financiera Institucional

Original **PROVEEDOR**

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

RECIBIDO Yosselyn Gámez Fecha: <u>15.04.2021</u> Hora: <u>10:30 AM</u>

RECIBIDO FAE FOSALEX Nombre: <u>[Handwritten Signature]</u> Fecha: <u>[Handwritten Date]</u> Hora: <u>[Handwritten Time]</u>
--

